



ALCALDIA MUNICIPAL

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de Agosto no se presentó ningún Ciudadano a realizar registro de Matricula de Armas.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de Septiembre del año 2024.



Marvin Elibaldo Figueroa Figueroa
Director de Justicia Municipal